CÓDIGO: GJ-F-01	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	instituto municipal de cultura y turismo Bucaramanga
VERSIÓN: 06		
FA: 27/08/2021	GESTIÓN JURÍDICA	

Bucaramanga, 29 de mayo de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA EN DANZAS DEL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE EXTENSIÓN CON OFERTA PRIORIZADA PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN DESDE LA PRIMERA INFANCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y/O TERAPÉUTICO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS – EMA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA	
NÚMERO DE CONTRATO	0166 – 04	
PLAZO INICIAL	Siete (7) meses	
CONTRATISTA	**MARYELY DUARTE LEON**	
FECHA DE INICIO	Marzo 03 de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN	Octubre 02 de 2023	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 18.480.000)	
VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($ 2.464.000)	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	**PLAZO (%)**	**VALOR (%)**
	13,33%	13,33%

ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	N/A	
ADICIÓN EN VALOR	N/A	
PLAZO FINAL	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	**PLAZO (%)**	**PLAZO (%)**
	N/A	N/A

Una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por la Contratista con sus respectivas evidencias, y verificado el pago de Seguridad Social efectuado en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según el cual en la celebración, renovación o liquidación de un contrato con particulares, cualquiera que sea su naturaleza, se debe requerir y contratar el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Cajas de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, siempre que hubiere lugar a ello; la suscrita Supervisora hace constar que la información suministrada en el informe presentado por la Contratista es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del **Contrato de Prestación de Servicios de apoyo N° 0166-04**

De igual forma, la Supervisora del contrato, con base en la información y las evidencias que reposan en el expediente contractual, hace constar que la Contratista cumplió con sus obligaciones contractuales, para el **Primer (01) pago**, correspondiente a 28 días del mes de **marzo** del año **2023**.

En constancia de lo anterior,

LICETTE YOBELLY MOROS LEÓN
Subdirectora Técnica
Supervisora del contrato

Proyectó: Valentina Sánchez Mantilla-CPS-Subtécnica VS